



Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



RESOLUCION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD POR LA QUE SE ESTABLECE LA FECHA Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA PETICIÓN DE PLAZAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN LABORATORIO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTE CENTRO DIRECTIVO DE 3 DE ABRIL DE 2012 (B.O.C. núm. 75, de 17.04.2012, CE. B.O.C. núm. 138 de 16.07.12).

ANTECEDENTES,

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 3 de abril de 2012, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de diversas categorías de personal sanitario, entre otras, de la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio, de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de dicho Organismo y en el funcional de los niveles de Atención Especializada y Atención Primaria y se aprobaron las Bases por las que se ha de regir la convocatoria (B.O.C. núm. 75, de 17 de abril de 2012, CE B.O.C. núm. 138 de 16 de julio de 2012).

El 28 de junio de 2012 se publicó Resolución de este Centro Directivo número 1357, de la misma fecha, por la que se aprobó la Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de referencia.

El 31 de julio de 2012 se publicó Resolución de este Centro Directivo número 1616, de la misma fecha, por la que se aprobó la Relación Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo, determinándose el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio de la fase de oposición.

Con fecha de 10 de octubre de 2013 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, suscrita el 8 de octubre de 2013, en relación a la resolución de las impugnaciones del ejercicio de la fase de oposición, aprobando la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición y el requerimiento para la presentación de los méritos que dichos aspirantes pretendan hacer valer en la fase de concurso.

El 15 de octubre de 2013 y el 28 de abril de 2015 se publicaron Resoluciones del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, que rectifican las puntuaciones de la fase oposición aprobadas en la resolución citada en el párrafo anterior.

El 29 de abril de 2015 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, suscrita en la misma fecha, por medio de la que se aprobó la Relación Provisional de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en la fase de concurso.

El 16 de diciembre de 2015 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, suscrita el 5 de noviembre de 2015, por la que se aprobó la Relación Definitiva de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en la fase de concurso.

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004 - Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 30 80 77

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 58 29

Página 1 de 11





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



El 3 de marzo de 2016 se publicó Resolución del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, suscrita en la misma fecha, por la que se modifican los anexos I y II de la resolución de 5 de noviembre de 2015 citada en el párrafo anterior.

En la Resolución del Tribunal Coordinador de fecha 3 de marzo de 2016, figura, entre los aspirante que han superado el proceso selectivo en el Turno de Promoción Interna, D. José Luis Bernal Galán, con DNI número 42733284C. El mencionado aspirante ha causado baja por Jubilación el 24 de mayo de 2015.

FUNDAMENTOS DE DERECHO,

PRIMERO.- De conformidad con la Base Decimocuarta - titulada: Elección de Plazas - en relación con la Decimotercera:

<<1. Una vez publicada la relación definitiva de aspirantes que superen el concurso-oposición en los términos establecidos en la base anterior, esta Dirección General, mediante Resolución que se publicará en la forma y lugares establecidos en la base tercera, establecerá la fecha y el procedimiento para la petición de plazas, así como, en su caso, las concretas Zonas Básicas de Salud y Equipos de Atención Primaria.

2. Las plazas se adjudicarán de acuerdo con la solicitud y por el orden de puntuación alcanzada, excepto lo dispuesto en los apartados 3 y 5 de esta base. Los empates se resolverán en la forma establecida en el apartado 3 de la base anterior. (Base Decimotercera apartado 3, último párrafo: “En caso de empate en la puntuación total se estará a la mayor puntuación en la fase de oposición, de persistir la igualdad, se atenderá a la mejor puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo de la fase de concurso y por su orden”.)

3. Los aspirantes seleccionados por el sistema de promoción interna tendrán preferencia para la elección de plaza sobre los procedentes del sistema general de acceso libre, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 5 de esta base.

4. A los solos efectos de elección de plazas los aspirantes que superaran el concurso-oposición por el turno reservado para discapacitados se intercalarán en razón de la puntuación total obtenida por los de acceso libre.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, los aspirantes que concurren por el cupo de plazas reservadas a personas con discapacidad podrán solicitar a la Dirección General de Recursos Humanos la alteración del orden de prelación para la elección de las plazas, por motivos de dependencia personal, dificultades de desplazamiento u otras análogas, que deberán ser debidamente acreditados. Este Órgano decidirá dicha alteración cuando se encuentre debidamente justificado, y deberá limitarse a realizar la mínima modificación en el orden de prelación necesaria para posibilitar el acceso al puesto de la persona discapacitada.

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 30 80 77

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 58 29

Página 2 de 11





6. Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas los aspirantes que no hubieran superado la fase de oposición, los que no soliciten plaza en la fecha y conforme al procedimiento que se establezca, así como aquellos a los que, por la puntuación alcanzada, no corresponda plaza alguna de entre las convocadas.>>

SEGUNDO.- La Base Cuarta de la convocatoria, relativa a la “Identificación de las plazas convocadas”, indica en sus epígrafes 6 y 7 – referidos a las plazas reservadas para su cobertura por el turno de reserva de plazas para personas con discapacidad y promoción interna -, párrafos segundo: (...) En el supuesto de que estas plazas no sean cubiertas total ó parcialmente se acumularán a las incluidas en el sistema general de acceso libre (...).

TERCERO.- En relación al último antecedente de hecho de esta Resolución relativo al aspirante que figura por el Turno de Promoción Interna, D. José Luis Bernal Galán, con DNI número 42733284C, procede que se declare la pérdida de sus derechos de participación, toda vez, que en se encuentra en situación de jubilación.

De conformidad con lo anterior, y en base a la competencia que me atribuye la base decimocuarta de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 3 de abril de 2012 por la que se convocan las presentes pruebas selectivas (B.O.C. núm. 75, de 17 de abril de 2012, CE B.O.C. núm. 138 de 16 de julio de 2012), así como del artículo 17 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. núm. 92, de 14.07.99),

RESUELVO,

PRIMERO.- Declarar la pérdida de los derechos de D. José Luis Bernal Galán, con DNI número 42733284C, que pudieran derivarse de su participación en el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Técnico Especialista en Laboratorio y notificarle la presente resolución.

SEGUNDO.- Acumular las plazas reservadas para su cobertura por los Turnos de Promoción Interna y Reserva de plazas para personas con discapacidad, que no han sido cubiertas en virtud del presente proceso selectivo, al sistema general de acceso libre, esto es: 10 plazas (6 Promoción Interna y 4 Reserva Discapacidad).

TERCERO.- Aprobar el Anexo I a esta Resolución en el que se recoge, según Turnos de Acceso, la Relación de los aspirantes susceptibles de obtener plaza en el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio, convocado mediante Resolución de este Centro Directivo, de 3 de abril de 2012.

CUARTO.- Aprobar la fecha y el procedimiento para la petición de plazas por los aspirantes incluidos en el Anexo I, conforme a las plazas ofertadas en el **Anexo II** a esta Resolución, en el que figura la Relación de plazas básicas a ofertar en las pruebas selectivas





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS



de la categoría de Técnico/a Especialista en Laboratorio convocado mediante Resolución de este Centro Directivo, de 3 de abril de 2012.

A tales efectos, **los aspirantes reseñados en el Anexo I habrán de presentar en el plazo de 10 días hábiles**, a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, la correspondiente solicitud de elección de plazas, conforme al modelo que se recoge en el **Anexo III** a esta Resolución.

Los aspirantes deberán relacionar, en la citada solicitud de elección, todas las plazas ofertadas en la convocatoria, por orden de preferencia, al objeto de proceder a su adjudicación, conforme a las Bases de la misma.

Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas los aspirantes que no soliciten plaza en la fecha y conforme al procedimiento establecido. En este supuesto será requerido el/la siguiente aspirante por orden de prelación.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en virtud de la competencia residual prevista en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción o bien potestativamente recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Santa Cruz de Tenerife

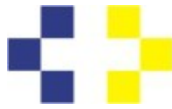
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 30 80 77

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 58 29

Página 4 de 11





ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES SUSCEPTIBLES DE OBTENER PLAZA

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE **TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN LABORATORIO**, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD DE 3 DE ABRIL DE 2012 (B.O.C. núm. 75, de 17.04.2012, CE B.O.C. núm. 138 de 16.07.12).

1.- TURNO: PROMOCIÓN INTERNA

Total de Plazas que se ofertan: 23 (17 Turno Promoción Interna, 6 Acumuladas al Turno de Libre Acceso)

Nivel Asistencial: Atención Especializada / Atención Primaria

Grupo de Calificación: C/C1

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
1	52857717Z	SANTANA LOZANO, MARIA FATIMA	72,8472
2	78465407X	SANTANA ARMAS, CARMEN DEL PILAR	69,7652
3	42840836R	GIL REYES, MARIA DEL PINO	69,5318
4	78472847K	SILVA PADRON, NURIA ESTHER	68,4632
5	52859013E	SANTANA MENA, ROSA MARIA	67,8441
6	52841480S	SANTANA MENTADO, JOSEFA MARIA	66,6055
7	43261842S	GONZALEZ BENITEZ, ANGELICA	66,6035
8	42821969V	HERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN	65,5504
9	43652434K	MOLINA GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	65,3835
10	42850907K	ALMEIDA ALMEIDA, JUANA	65,2875
11	78469547X	LUGO GONZÁLEZ, MERCEDES GLORIA	64,7735
12	42884052T	MONTELONGO MONTELONGO, MARIA DE LA LUZ	62,4272
13	42828320C	CEDRES MACHIN, MARIA DE LOS ANGELES	61,8362





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
14	42852248M	FALCON MELIAN, ROSA MARIA	59,0277
15	43273644H	GARCÍA GUILLÉN, ROMUALDO ANDRÉS	58,6433
16	45550422A	ROSALES GARCIA, CARMEN DOLORES	49,9777
17	11946163D	SÁNCHEZ TOMÁS, ROSA AMPARO	46,8819

2.- TURNO: LIBRE ACCESO y RESERVA DISCAPACITADOS

Total de Plazas que se ofertan: 66 (55 Turno Libre Acceso, 6 Acumuladas del Turno de Promoción Interna, 4 Acumuladas del Turno de Reserva de plazas para personas con discapacidad, 1 Perteneiente al citado Turno de Reserva de plazas para personas con discapacidad)

Nivel Asistencial: Atención Especializada / Atención Primaria

Grupo de Calificación: C/C1

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
1	42177418H	CONCEPCION CALERO, MARIA JOSE	75,8086
2	42909734Z	DUQUE LASSO, DOLORES MARIA	75,6278
3	78408330L	LEÓN GORRÍN, ANTONIA TIBISAY	75,4396
4	42831290T	FLORES GONZALEZ, MARIA TERESA	74,7732
5	43753759P	MONTESDEOCA CARDENES, MARIA DEL PINO	74,4679
6	11908429H	CRUZ HERNANDEZ, JOSE	73,2739
7	43260719L	GONZALEZ LORENZO, VICENTE MANUEL	73,2518
8	42178353X	HERNANDEZ PADILLA, MARIA GLADYS	73,2379
9	42178606X	BATISTA MARTIN, CONCEPCION	72,1675
10	44710893C	GRANADOS CAMINO, LAURA VANESA	71,1871
11	11084338V	GONZALEZ GARCIA, MARIA TERESA	70,8033
12	39698027G	PONCE ADAN, AGUSTINA	70,4912
13	78468774L	DIAZ JIMENEZ, ADORACION	70,3666
14	42843781W	GÓMEZ RUIZ, ESTHER GLORIA	70,2643

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 30 80 77

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 58 29

Página 6 de 11





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
15	32661222A	DOPICO VEIGA, EVA MARIA	70,2491
16	78790111T	BARREIRO GARCIA, CRISTINA	69,8355
17	76706453G	RIVERO RODRIGUEZ, MARIA BENITA	69,5000
18	42862139Y	PIREZ RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN	69,3891
19	78525453A	GARCÍA MARTÍNEZ, ANDREA	69,3526
20	52856575E	SANTANA CABRERA, MARIA INMACULADA	69,3259
21	03900878D	GOMEZ FERNANDEZ, ALFREDO	69,1795
22	42913397C	TOLEDO ROSA, MARIA CELESTE	69,1483
23	44088831Q	GARRA LÓPEZ, PURA	69,1034
24	42810294A	CORREA ROCHA, CARMEN DELIA	68,8124
25	42096916Q	HERRERA AYALA, MARIA NIEVES	68,7901
26	32757471C	ARROJO ALFREDO, MAYRA	68,5137
27	42089069N	MUÑOZ OLIVA, GLORIA	68,3428
28	45704482D	RODRIGUEZ NEGRIN, PABLO PEDRO	68,2149
29	78692835Z	ALONSO MORELL, NOEMI ELIZABETH	68,0443
30	32824963F	GARCIA ESTRADA, ROSA	67,9153
31	52858667K	ACOSTA RAMOS, PINO	67,7500
32	78541864S	ALMENARA CARABALLO, RAFAEL	67,6891
33	36119164X	RODRÍGUEZ LÓPEZ, ROSALINDA	67,4563
34	42180256G	ALVAREZ GONZALEZ, ANGELES ROSA	67,4297
35	05224834Q	ARENAL GONZALEZ, JULIA	67,2825
36	32696711A	VILARIÑO PÉREZ, FRANCISCO	67,2679
37	45532317E	CAMACHO PÉREZ, ZAIDA MARÍA	67,2618
38	52859770C	DOMINGUEZ GARCIA, ANA MARIA	67,1804
39	78544794R	GIL MARRERO, IDAIRA ^A	67,0916
40	33301203D	CASAS FERNANDEZ, ALEJANDRO	67,0056





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición
41	20261817J	DIAZ RODRIGUEZ, OSCAR	66,9839
42	11769957Y	DIAZ SANTOS, MARIA ISABEL	66,8981
43	32773127J	OCAMPO VAZQUEZ, MARIA GLORIA	66,7899
44	43811438A	PACHECO SANTOS, MARIA SOLEDAD	66,6194
45	76715254L	GUZMÁN LORENZO, TERESA	66,6088
46	52831883D	RAMOS NUEZ, MARIA ILUMINADA	66,5474
47	42838910F	LOBEIRA PICHARDO, MARIA DEL CARMEN	66,5137
48	30808982E	LOPEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES	66,4145
49	43764288A	HERNANDEZ DIAZ, GEORGINA DEL CARMEN	66,3529
50	43828213B	PADRON ESPINOSA, JUAN PEDRO	66,2774
51	77400597P	SUAREZ PENAS, MARINA	66,2562
52	71135836X	URBON LOPEZ, CRISTINA	66,0167
53	71924835V	CELADA MERINO, Mª TRINIDAD	65,9540
54	11436429R	MAGDALENA BOBES, RICARDO	65,8283
55	42859148M	DENIZ DEL ROSARIO, OFELIA	65,7141
56	71022098F	TEJEDOR TEJEDOR, LAURA	65,3783
57	78674155X	SUÁREZ RODRÍGUEZ, PEDRO ESTANISLAO	64,9688
58	52836680E	CABRERA PEÑATE, MARIA DEL PINO	64,9028
59	78543425N	MEDINA CASTELLANO, LORENA	64,6953
60	45706033L	BETHENCOURT AGUILAR, DESSIREE	64,6477
61	78751979W	VELÁZQUEZ ROMANOS, SERGIO	64,5880
62	48466340G	SERRANO DIAZ, ANA ISABEL	64,5666
63	78543594C	BERMUDEZ MESA, CARMEN DOLORES	64,5624
64	52858768F	DIAZ VEGA, MARIA JESUS	64,4628
65	43768112D	MARTINEZ GONZÁLEZ, EVA MARÍA	64,4314
66	77346095Q	PAMOS ROJO, FRANCISCO	48,9400





ANEXO II

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE **TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN LABORATORIO**, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD DE DE 3 DE ABRIL DE 2012 (B.O.C. núm. 75, de 17.04.2012, CE B.O.C. núm. 138 de 16.07.12).

Categoría:	Técnico/a Especialista en Laboratorio
Código Categoría:	0017
Nivel Asistencial	Atención Especializada / Atención Primaria
Grupo de Calificación	C/C1

Dirección Gerencia / Gerencia	Nivel Asistencial	Nº Plazas
Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria "Dr. Negrín"	Atención Especializada	15
Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Insular – Materno infantil	Atención Especializada	19
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote	Atención Especializada	11
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura	Atención Especializada	3
Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria	Atención Especializada	18
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Atención Primaria	1
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma	Atención Especializada	10
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera	Atención Especializada	4
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro	Atención Especializada	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS		83





ANEXO III

SOLICITUD DE ELECCIÓN DE PLAZAS

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE **TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN LABORATORIO**, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD DE DE 3 DE ABRIL DE 2012 (B.O.C. núm. 75, de 17.04.2012, CE B.O.C. núm. 138 de 16.07.12).

Categoría:	Técnico/a Especialista en Laboratorio	
Código Categoría:	0017	
Apellidos, nombre:		
D.N.I:	Teléfono móvil y fijo:	Turno: <input type="checkbox"/> Libre Acceso <input type="checkbox"/> Promoción Interna <input type="checkbox"/> Reserva Discapacitados

- **Indique su preferencia cumplimentando todas las casillas de la columna “Nº Orden de Prelación” en la que debe figurar un solo número, del 1 al 9 (sin repetición):**

Dirección Gerencia / Gerencia	Nivel Asistencial	Nº Orden de Prelación (Del 1 al 9)
Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Gran Canaria “Dr. Negrín”	Atención Especializada	
Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Insular – Materno infantil	Atención Especializada	
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote	Atención Especializada	
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura	Atención Especializada	
Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria	Atención Especializada	
Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife	Atención Primaria	
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma	Atención Especializada	
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera	Atención Especializada	





Servicio Canario de la Salud
DIRECCIÓN GENERAL
RECURSOS HUMANOS

Dirección Gerencia / Gerencia	Nivel Asistencial	Nº Orden de Prelación (Del 1 al 9)
Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro	Atención Especializada	

En _____ a _____ de _____ de 2016

Firma

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, nº 1
35004- Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 30 80 77

C/ Méndez Núñez, 14
38003 – Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 47 58 29

Página 11 de 11

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARLOS FERMIN GONZALEZ SEGURA - DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	Fecha: 25/04/2016 - 11:29:43
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1192 / 2016 - Tomo: 1 - Fecha: 25/04/2016 11:57:16	Fecha: 25/04/2016 - 11:57:16
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0tYK_MB7wdKgYbBCdD7hfdoT8kQ1bSzo-	
El presente documento ha sido descargado el 25/04/2016 - 11:58:55	

